

HACE CIEN AÑOS

Los "sports" en el Casino de Madrid

Traemos a estas páginas dos bellas imágenes publicadas en "Blanco y Negro" en 1912, que ilustraban dos escenas cotidianas del Casino de hace cien años, y que hacían referencia a dos de los deportes (o, como se decía entonces, "sports") de los socios de entonces: el billar y la esgrima.

En la primera de las imágenes vemos a varios socios, espectadores de excepción de un torneo celebrado en la Sala de Billar del Casino "y que ha terminado con la victoria del amateur vallisoletano Sr. Cocho". Como curiosidad, observen que muchos de los caballeros están ataviados con bombín, pero que todos, absolutamente todos, lucen bigote y/o barba.

La siguiente fotografía corresponde al "asalto inaugural de la sala de armas del Casino de Madrid", protagonizado por los maestros León Broutin y Pepito Carbonell. También eran numerosos

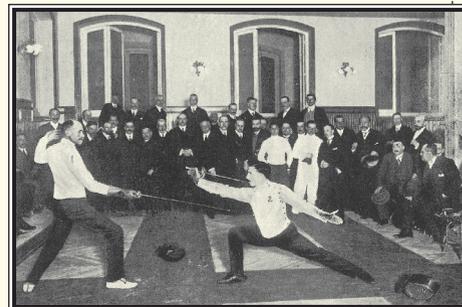
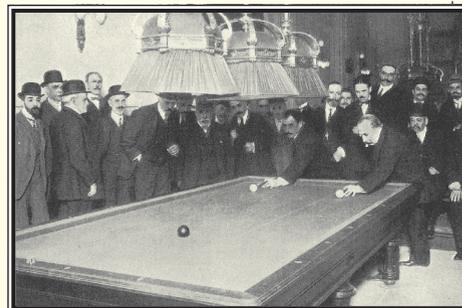
los socios que siguieron el lance; y, una vez más, todos lucían bigote y barba a la moda.

Eron los precursores de las actividades deportivas que, desde bien pronto, pudieron practicarse en nuestro Casino.

El tiempo todo lo cambia, lo actualiza y lo perfecciona; y, por eso, hoy el Casino ofrece a sus socios otras y variadas modalidades deportivas. Bastará recorrer la zona dedicada en la actualidad a dichas instalaciones para poder comprobarlo: gimnasio, piscina, sauna, masajes; e incluso golf, en un campo cercano.

Y todo ello, en un constante proceso evolutivo de renovación, innovación y ampliación, buscando para el socio, única y exclusivamente, lo mejor de lo mejor; naturalmente, dentro de lo posible.

N. de R.



El voto de la mujer

En su edición del 23 de junio de 1912, hace ahora cien años, el semanario "Blanco y Negro" recogía varias imágenes de las sufragistas londinenses que luchaban por su derecho al voto en lugares relevantes de la ciudad.

"Las sufragistas —señalaba la publicación española— que en un principio fueron consideradas en Londres como unas perturbadoras extravagantes del orden social y político, han logrado, con la tenacidad y el esfuerzo de su propaganda, irse abriendo camino en su persistente

empeño de que les sea concedido el voto electoral, como un derecho de ciudadanía perfectamente compatible con el sexo. En el mitin, en el hogar, la campaña de las sufragistas arrecia de un modo formidable, apelando a los más ingeniosos recursos para conseguir la realización de sus propósitos".

Como dato aportaremos que las británicas consiguieron su objetivo 6 años después, en 1918. La lucha, sin duda, valió la pena.

Que la mujer tiene, en todo, los mismos derechos que el hombre, es algo que nadie, en su sano juicio, debe discutir. Y, como ser humano, merece el mismo respeto que cualquier otro. Por eso es admirable la lucha de aquellas pioneras que exigían el voto, en igualdad de condiciones con cualquier otro ciudadano. Y aún hoy resulta indignante el trato discriminatorio que, en ciertos países, se sigue dando a la mujer. Pero para solucionar tan evidente e injusto problema, no se puede caer en la demagogia de la "discriminación positiva" que representa la "Ley de cuotas", pro-



Sobre estas líneas, una portadora de candidaturas y carteles sufragistas. En la imagen de la izquierda, propagandista del sufragismo en Trafalgar Square.

puesta por quienes nunca creyeron en el valor de los derechos de la mujer. Sólo los méritos de cada cual tienen sentido, no las "cuotas".

M. de la Nava

